ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDDA MILENA OLAYA ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	20.700.756	CONTRATO No.	368-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA_ CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	El periodo contractual del mes de octubre del presenta año, cuento con 45 PER en la zona de Sumapaz distribuidos de la siguiente manera: cinco (5) en Arbeláez, cuarenta (40) en Fusagasugá, de los cuales hay trece (13) mujeres y treinta (32) hombres. De los cuales los cuarenta y cinco (45) PER se encuentran (15) afiliados a la Nueva EPS, (4) sanitas, (1) Caprecom, (12) convida, (2) confacundi, (1) Alianza Salud, (2) Capital salud (2) Famisanar, (1) Cafam, (2) Ecoopso, (3) Cajacopi . En régimen subsidiado (36), Régimen contributivo (9). En Colpensiones se encuentran afiliados 27 PER , 16 en porvenir ,dos que no se encuentran afiliados por dificultad de transporte por la Pandemia En cuanto a las atenciones realizadas por medio telefónico se efectuaron 44 de las 45 personas que atiendo, la persona que no fue atendida no ha asistido ni a atendido a llamadas desde el mes de mayo del 2019. Las fechas en las cuales se realizaron las asistencias fueron 9,10,13, 15,16 de octubre. l Togas las atenciones inician con el siguiente enunciado: "La atención se hace de manera no presencial y se registra de manera digital y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19". Los códigos que se aplicaron para las asesorías programadas.ATEV-899,FAM_1, PSICO 5, PSICO_1
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En el mes de octubre, se realizó atención por medio telefónico a 44 de las 45 personas que atiendo en el Municipio de Fusagasugá Arbeláez, la persona que no fue atendida (Ricardo Rincón Sanabria) no ha asistido ni a atendido a llamadas en el mes de octubre. Las fechas en las cuales se realizaron las asistencias fueron 9, 10, 13, 15, 16 de octubre. Los códigos que se aplicaron para las asesorías programadas ATEV-899 La atención se hace de manera no presencial y se registra de manera digital y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19". En esta atención se le realiza a las PER por medio de llamada enlazada para indagar con respecto a su salud y brindar información acerca de prevención de contagio. FAM_1 se realiza encuesta de familia PER , (identificando hijos menores de edad en caracterización realizada en Arpa)PSICO 5,Se realiza asesoría a los PER del programa ser , saber y hacer se socializa sobre la contextualización de sustancias psicoactivas PSICO_1..Se realiza taller grupal por medio de la plataforma meet con el acompañamiento de Colpensiones en el tema de contextualización.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En Formación para el Trabajo, se realizó contacto con los PER para identificar los que estarían interesados en acceder a cursos virtuales que realiza el SENA, presentándoles los cursos en oferta para el mes de octubre, se está adelantando acciones para curso de Apicultura con la funcionaria (Jenny Conde encargada de población vulnerable del SENA). En Cuanto a salud se realizó Reunión con jefe de enfermeras del municipio de Arbeláez para articular actividades y dar a conocer los programas PIC que se encuentran realizando en las zonas rurales y urbanas de este municipio, para el 19 de octubre las PER fueron informadas para que acudieran a la campaña de vacunación. Las fechas en las cuales se realizaron las asistencias fueron 9, 10, 13, 15 Y 16 de octubre. Los códigos que se aplicaron para las asesorías programadas ATEV-899, FAM_1, PSICO 5, PSICO_1 En cuanto a educación se encuentran estudiando en el programa Arando la Educación 7 PER. Participé en reunión con Instituciones del Municipio de Fusagasugá y Arbeláez para articular con estas entidades acciones acordes al Plan de desarrollo Municipal la institución con la que se realizó esta actividad fue con SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA para identificar programas de Habitabilidad.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En salud se realizó llamada a los PER, asesorándolos sobre los cuidados "ENFERMEDADES PREVIAS, SINTOMAS GRIPA, (atención en línea telefónica, para identificar CUANTAS PERSONAS TIENEN SÍNTOMAS DE GRIPA. Se mantuvo comunicación con secretaria de salud de Fusagasugá y Arbeláez, para realizar afiliación a las PER y programar asesoría sobre cuidado y prevención COVID-19 y programas PIC para promoción y prevención en salud.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el seguimiento y continuidad de los PER que se encuentran a mi cargo, se realizó asesoría telefónica y mensajes de texto por WhatsApp, brindándoles información referente sobre prevención y acción precauciones en cuanto a salud, de igual manera se mantuvo comunicación con Sandra González ahora encargada de secretaría de salud para atención a afiliación manejo de portabilidad y se mantiene contacto con la Jefe de enfermeras del Municipio de Arbeláez para articulación de programas PIC (promoción y prevención en la salud).
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se contribuye a la implementación de estratégias para la vinculación de los PER en programas de habitalidad que se gestan en los municipios de fusagasuga y Arbeláez. Se crean espacios con los PER para indagar sobre los tranbajos comunitariós que realizan en las veredas del sur así como los que se encuentran en las veredas de Arbeléz.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDDA MILENA OLAYA ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	20.700.756	CONTRATO No.	368-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA_ CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Por motivo de la cuarentena la cual fue decretada en el marco de la ley, por medio del gobierno Nacional no se realizaron visitas Institucionales de manera personalizada, sin embargo, asistí a reuniones virtuales con la plataforma meet con las SECRETARIAS DE INFRAESTRUCTURA de Fusagasugá y Arbeláez. Para identificación de programas de Habitabilidad.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza reguistro de encuesta de Hijos e Hijas menores de edad de la poblaciónnen reincorporación de Fusagasuga y Arbeláez, se realiza registro de planillas las cuales son enviadas semanalmente al técnico, se hace registro de las personas que asistieron a la asesoria ser ,saber y hacer. envio de base de la población que participe a la socialización de colsubsidio Beps.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de octubre no se presenta documentación por medio físico, sin embargo, se envías periódicamente archivos con las planillas de atención con las fechas respectivas a las actividades que se realizaron telefónicamente con cada uno de los PER que están asignados en los municipios de Fusagasugá, Arbeláez, Se tuvo en cuenta los lineamientos que indiquen para la documentación gestión y archivo de los documentos que me requieran.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente mes asistí y participé por medio virtual Teams a las siguientes reuniones: 01 de octubre verificación socialización Colpensiones Beepsse realiza el día 08 de octubre,se socializa a los PER acerca de la forma de ahorro y los beneficios que obtendrian dado el caso si deciden afiliarsen de manera voluntaria a este programa. Reunión seguimiento habitad-vivienda, 16 de octubre reunión con secretaria de Infraestructura Arbeláez tema habitad. 22 de octubre 2:00pm reunión reincorporación productiva :Esta reunión se realiza para evidenciar los avances de los proyectos productivos que se gestan en el prupo territorial Cundinamarca Boyaca Casanare. El 22 de octubre a las 4:00 pm . reunión cumplimiento de metas mensules.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se hace lectura de boletines que envía la ARN , y comunicados que envía Lina Rocio asistente de atención frente a novedades, memorandos que envía la ARN .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ejecuto el cumplimiento de las demás obligaciones de acuerdo a la ejecución del contrato, todas las actividades se ejecutaron de acuerdo al SGSI, manteniendo protección de datos personales.“Se realiza la verificación de los aportes al sistema de seguridad social en la plataforma destinada por el Ministerio de Salud, evidenciando el pago correcto”.

EDDA MILENA OLAYA ESCOBAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO Y HUMBERTO RAFAEL CASA MISAD**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”